

# BILLIARDS

*Inmobiliaria Billy S.A.*

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA BILLY S.A. BILLIARDS CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS

En Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas del día cuatro de abril del dos mil dieciseis, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Jiguas # 500 intersección Víctor Emilio Estrada, se reúnen la accionista de la compañía, **INMOBILIARIA BILLY S.A. BILLIARDS** señora: Esteves Santana Ruth Andrea propietaria de 200.00 acciones. Cada una de las acciones tiene un valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Se deja constancia la convocatoria previa al tenor de lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley de Compañías. La accionista presente está unánimemente de acuerdo en realizar la presente reunión y en tratar los puntos constantes en el orden del día que se copia:

- 1.- Conocimiento del informe de Gerente General sobre la Compañía del Ejercicio Económico del 2015
- 2.- Conocimiento del informe del Comisario sobre el mismo tema y año.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía cortado al 31 de Diciembre del 2015

Preside la reunión el titular señor Billy Ernesto Pazos Santana, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora María Elena Zamora Ponce, una vez que la Secretaria Ad-Hoc elaboró la lista de asistentes de la Junta y comprobó que a la misma habían concurrido la accionista que representa la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Gerente declara instalada la sesión y pone en conocimiento de la Sala el primer punto constante en el orden del día.

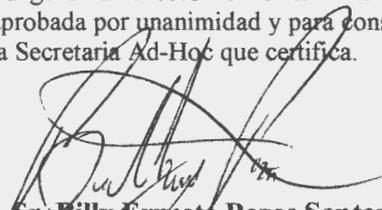
El Gerente toma la palabra y da lectura al informe de labores correspondientes al Ejercicio Económico del 2015, copias del cual han sido oportunamente entregado a la accionista de la Compañía. Leído que fue el informe antes mencionado es aprobado mandándose a incorporar un ejemplar del mismo al expediente de la presente Junta.

Considerado y resuelto el primer punto constante en el orden del día el Gerente pone en conocimiento de la Junta el segundo de los puntos a tratarse, procediéndose en consecuencia a dar lectura el informe del Comisario el mismo que también es aprobado por unanimidad.

Agotado como está el segundo punto del orden del día el Gerente pone en conocimiento de la Junta el tercero de ellos y ésta entra a conocer el Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del 2015, mantiene la compañía con su capital Inicial de \$200, y no reportando ninguna transacción durante este periodo.

No habiendo otro punto que tratar el Gerente declara concluida la sesión y concede un receso de treinta minutos para que se proceda a redactar el Acta.

Luego de un receso de treinta minutos y elaborada el Acta de la sesión se procede a la lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad y para constancia la firman todos los asistentes en unidad de acto con el Gerente de la Junta y la Secretaria Ad-Hoc que certifica.

  
**Sr. Billy Ernesto Pazos Santana**  
**GERENTE GENERAL**  
**PRESIDENTE DE JUNTA GENERAL**

  
**Sra. Ruth Andrea Esteves Santana**  
**ACCIONISTA 100%**

  
**Srta. Karla Valverde Delgado**  
**SECRETARIA AD-HOC**